



**PODER LEGISLATIVO**  
Honorable Cámara de Senadores

*Academia Legislativa*

*Misión: “Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”*  
*Visión: “Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”*

---

**CONVOCATORIA AL CURSO VIRTUAL DE ACTUALIZACIÓN DE IRP 2020**

La Academia del Personal Legislativo, convoca a los funcionarios de la Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional para el Curso virtual de IRP 2020, a través de videoconferencia por la plataforma Zoom.

Este Curso de Actualización IRP 2020 es un desarrollo de la Academia del Personal Legislativo de la Cámara de Senadores, de acuerdo a los principios rectores establecidos en las Cartas Iberoamericanas de la Función Pública; de Calidad de la Función Pública, y de Competencias Laborales en el Sector Público, del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (Clad).

Objetivo: Desarrollar capacidades para el fortalecimiento del proceso legislativo mediante la calidad de la gestión pública.

Y se espera que esta actividad permita a los funcionarios de la Cámara de Senadores y del Congreso Nacional estén actualizados en:

- Las nuevas normativas del IRP
- El alcance de la Ley
- Teórico y los temas para casos prácticos
- Planillas de carga de IRP
- Conceptos deducibles y no deducibles en el IRP 2020

El Curso se desarrollará en la modalidad virtual y tendrá una duración de dos jornadas los viernes 3 y 10 de julio del corriente año, de 10:30h a 12:00h, totalizando 4 horas cátedras. Se otorgará constancia de participación en el Curso virtual.

La docente será la Lic. Carmen Cantero, especialista en Tributación, que desarrollará los siguientes temas:

- Quienes son contribuyentes
- Qué ingresos afecta a IRP
- Venta de Inmuebles en IRP
- Alquileres en el IRP
- Venta de rodados
- Gastos deducibles en IRP
- Gastos en el exterior
- Multas y contravenciones

**Inscripciones** en éste link [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfM1eAvBaxjXUPtxGwA\\_aoAZQ\\_DRdQoEtkJXLHojyzIu4sFCA/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfM1eAvBaxjXUPtxGwA_aoAZQ_DRdQoEtkJXLHojyzIu4sFCA/viewform) hasta completar el cupo de 100 participantes.

Prof. EH Ing. Juan V. García Miró  
Director General Académico  
Academia del Personal Legislativo